Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

Río Grande, 1 de diciembre de 2021

Cde.: Expte. Nº 51203-2021.

Ref: Licitación Privada N° 39/2021:
"MANTENIMIENTO
PREVENTIVO ANUAL GRUPO 5 – RIO GRANDE"

Arq. Montes Laura

Secretaria de Obras y Servicios Públicos

S_____/_____D

INFORME FINAL N°: 112/2021

Por este medio, y en el marco de las actuaciones de referencia caratuladas **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO ANUAL GRUPO 5 – RIO GRANDE",** se eleva el presente Informe elaborado por la Comisión Técnica de Estudio de las ofertas, conformada mediante RESOLUCIÓN M.O. y S. P N°229/2020 y sus modificatorias N°295/2020, N°05/2021, 138/2021, 335/2021, 540/2021 y 553/2021, para el análisis de las propuestas presentadas en el marco de la LICITACION PRIVADA Nº 39/2021, autorizada por Resolución SUBSEC. S.I.P.Z.N. N° 189/2021.-

PRESUPUESTO OFICIAL DE PESOS DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS VENTICUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO CON 00/100 ($18.824.565,00).

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

GARANTIA DE OFERTA SEGÚN 1% DEL PRESUPUESTO OFICIAL DE PESOS CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 65/100 ($188.245,65). -

Plazo de Ejecución**: TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (365)** dias corridos. -

Luego del procedimiento de análisis del informe preliminar N°108/21, esta comisión procedió, en base a lo observado en el apartado de conclusión del mencionado informe, a notificar al oferente **CARABALLO JAVIER** a fin de que presentará en un plazo de 72hs. la siguiente documentación;

CARABALLO JAVIER:

- Respaldo digital en formato Excel de, planilla de cómputo y presupuesto, análisis de precios, plan de trabajo y curva de inversión.
- Presentar la póliza de garantía de oferta según Resolución SUBSEC. S.I.P.Z.N. N° 189/2021.
- Presentar planilla de análisis de precios con mes base Noviembre.

Por lo tanto, el oferente respondió en forma favorable presentando lo requerido en los plazos establecidos, esta comisión considera declarar la oferta como **Admisible**.

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

ACLARACIÓN

En atención a que en el apartado de *SOLICITUD DE PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES* se manifiesta aquellos oferentes que solicitaron pliegos, pero no se expresa en que orden del expediente electrónico se encuentran adjuntos, quedando de la siguiente manera:

- ✓ **PAUR SERVICIOS S.R.L. – ADJUNTO N° 61**
- ✓ **JONATHAN PEREZ – ADJUNTO N° 60**
- ✓ **MAURO PAUL SUEREZ – ADJUNTO N° 62**
- ✓ **VM CONSTRUCCIONES – ADJUNTO N° 63**

ORDEN DE MÉRITO

Esta comisión recomienda, de acuerdo al orden de mérito para la presente contratación al siguiente:

- ✓ **CARABALLO JAVIER, el monto de la oferta es de PESOS VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL SETENTA Y UNO CON 52/100 ($22.431.071,52)**

CONCLUSIÓN:

Salvo mejor opinión del superior, esta comisión aconseja la adjudicación de la presente Licitación Privada N° 39/2021 a la empresa **CARABALLO JAVIER** por un monto de **PESOS VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL SETENTA Y UNO CON 52/100 ($22.431.071,52)** considerando que se constituye como la oferta más conveniente para el estado Provincial, es correcta y cumple con los requerimientos

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

solicitados, involucrando condiciones de idoneidades técnicas, asimismo cuenta con personal con reincidencia en la Ciudad de Rio Grande y respondiendo a lo requerido por pliego de bases y condiciones proyectado a los efectos particulares de la presente Licitación.

Atentamente

Maria Teresa GOMEZ **Julio GUTIERREZ** **Raul JAIME**

Firmado Electrónicamente por
DIRECTOR JAIME RAUL ARIEL
Gobierno de Tierra del Fuego

01/12/2021 09:59

Firmado Electrónicamente por
MAESTRO MAYOR DE OBRA
GUTIERREZ JULIO CESAR
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR GENERAL
01/12/2021 11:02

Firmado Electrónicamente por
SIN PROFESION GOMEZ MARIA TERESA
Gobierno de Tierra del Fuego

01/12/2021 11:36

Firmado Electrónicamente por
ARQUITECTO MONTES LAURA MALVINA
Gobierno de Tierra del Fuego
SECRETARIA De Obras y Servicios Publicos ZN-C N/C